

**COOPERATIVA MULTIACTIVA CASD DE PASTO LTDA.
CRA. No 16-180 POTRERILLO
SAN JUAN DE PASTO
NIT 800.180.352-0**

ACTA DE LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En San Juan de Pasto, a los 14 días del mes de marzo de 2020, siendo las 8:30 de la mañana se reunieron 70 de los 91 asociados hábiles, 15 ausencias justificadas y 6 inasistencias sin justificación, en el Club del Comercio de la ciudad de Pasto, en razón de la convocatoria efectuada por el Consejo de Administración mediante Resolución No. 018 de febrero 14 de 2020. Habiéndose verificado la lista de Asociados hábiles por la Junta de Vigilancia, la cual fue publicada en cartelera el día 3 de marzo de 2020, se procedió a dar inicio a la Asamblea así:

ORDEN PROTOCOLARIO:

- a. Llamado a lista y verificación de quórum,
- b. Himno Nacional
- c. Instalación de la Asamblea General de Asociados
- d. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento interno de Asamblea.

a. Llamado a lista y verificación de quórum

La señora Mary Gabriela Osorio en representación de la Junta de Vigilancia, hace el llamado a lista y verifica que existe quórum reglamentario para el desarrollo de la XXXII Asamblea.

b. Himno Nacional

Los Asociados entonan el himno nacional de Colombia.

c. Instalación de la Asamblea General de Asociados

La señora Lidia Acosta, Presidenta del Consejo de Administración, da un saludo a todos los asociados asistentes e instala la Asamblea.

d. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento interno de Asamblea.

La señora Mercedes Argoty, da lectura al reglamento Interno de la XXXII Asamblea, el cual se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Culminado el Orden protocolario se prosigue con el orden específico de la Asamblea.

ORDEN ESPECIFICO DE ASAMBLEA.

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Elección de la Comisión para estudio y aprobación del Acta de la XXXII Asamblea General Ordinaria de Asociados
3. Lectura del informe de la comisión de estudio y aprobación del Acta de la XXXI Asamblea General ordinaria de asociados
4. Informes:
 - 4.1 Consejo de Administración
 - 4.2 Gerencia
 - 4.3 Junta de Vigilancia
 - 4.4 Comité de Educación
 - 4.5 Comité de Bienestar
5. Presentación y aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2019 y Proyecto de distribución de excedentes.
6. Dictamen de Revisoría Fiscal
7. Autorización a la Representante Legal para la realización de los trámites de actualización de la Cooperativa ante la DIAN.
8. Propositiones y recomendaciones
9. Himno del cooperativismo
10. Refrigerio

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del orden del día

Se lee el orden del día y se aprueba sin ninguna modificación.

2. Elección de la Comisión para estudio y aprobación del Acta de la XXXII Asamblea General ordinaria de Asociados.

Se eligieron a los asociados Sandra Revelo y Cesar Cabrera para que asuman la responsabilidad en la comisión de estudio y aprobación del Acta de la XXXII Asamblea General de Asociados. La Asociados electos aceptaron la designación.

3. Lectura del informe de la comisión de estudio y aprobación del Acta de la XXXII Asamblea General ordinaria de asociados.

El asociado Omar Rafael Caicedo, dio lectura al informe de la Comisión designada para el estudio y aprobación del Acta de la XXXI Asamblea General de Asociados, desarrollada el 30 de marzo de 2019 y declara que el acta fue revisada detenidamente conforme al protocolo establecido y al orden del día propuesto por

el Consejo de administración mediante Resolución No. 017 de febrero 28 de 2019 teniendo en cuenta que se cumplió con los puntos establecidos, fue aprobada el once (11) de abril de 2019. Se concluye entonces que dicha Acta cumple con todos los requisitos estatutarios y demás normas de la Superintendencia de Economía Solidaria.

4. Informes:

4.1 Consejo de Administración

La señora Lidia Acosta, presidenta del Consejo de Administración, presenta el informe de gestión de la vigencia 2019, puntualizando cada uno de los puntos del plan de gestión. Destaca la responsabilidad y cumplimiento de los asociados para que las finanzas de la cooperativa marchen muy bien, por ende, agradece a todos por su cumplimiento. De la misma forma destaca el trabajo de los Consejeros, de Gerencia y demás administradores del ente cooperativo.

4.2 Gerencia.

La señora Zoraida Meza Bastidas, en su calidad de gerente, inicia la rendición de su informe saludando a todos los asistentes a la Asamblea y los felicita por su compromiso y cumplimiento.

Seguidamente presenta su informe de gestión destacando el mantenimiento de una cartera sana debido a la responsabilidad en los pagos de los asociados que tienen sus créditos.

En relación a las diferentes líneas de créditos y servicios que tiene la cooperativa, da a conocer los montos otorgados durante la vigencia 2019.

En la Asamblea pasada, se presentaron algunas sugerencias que la señora Gerente da respuesta en la presente asamblea, relacionadas con los seguros, las actividades que desarrolla el Consejo y los diferentes comités.

Finaliza su informe destacando la labor del Consejo y demás administradores, a quienes agradece por su colaboración.

4.3 Junta de vigilancia

La señora Mary Gabriela Osorio en representación de la Junta de Vigilancia, presenta el respectivo informe manifestando que no se presentaron quejas o reclamaciones por parte de los Asociados, que el Consejo, Gerente y demás administradores cumplieron con las actividades planeadas y las mismas se desarrollaron de acuerdo a lo programado, a los reglamentos y estatutos de la Cooperativa.

4.4 Comité de Educación

Las Asociadas: Amparo Cárdenas y Marleny Hernández en representación del comité de Educación presentaron el informe de las actividades del año 2019, donde se destacó la actividad de capacitación sobre emprendimiento dirigida por el señor Mg. Fernando Villamarin, donde asistieron 70 asociados.

4.5 Comité de Bienestar

La señora Lidia Pinza, en representación del Comité de Bienestar presentó un informe sobre las actividades realizadas durante la vigencia del año 2019 e hizo la presentación del plan de actividades para el año 2020, donde se destacan actividades que brindarán un mejor bienestar e integración a los Asociados.

5. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 y Proyecto de distribución de excedentes.

La señora contadora Sonia Herrera Santander presenta el informe general contable sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, desarrollando una explicación clara y precisa de todos los aspectos contables de la presente vigencia.

La señora LIDIA ACOSTA, presidenta del Consejo de Administración pone a consideración de la Asamblea, los Estados Financieros de la vigencia 2019 y estos son aprobados por unanimidad por la Asamblea.

Seguidamente, la señora Contadora realiza la presentación del Proyecto de distribución de excedentes del año 2019, conforme a las apropiaciones de Ley.

Total, excedente del ejercicio	\$ 16.770.594
Total, apropiaciones de Ley	\$ 8.385.297
Saldo a disposición de Asamblea	\$ 8.385.297

En referencia al saldo a disposición de Asamblea se propuso que dicho saldo pase al Fondo de Bienestar con el fin de que atienda las actividades de bienestar.

La presidenta de Asamblea puso a consideración la propuesta y la misma se aprobó por unanimidad.

El informe se anexa a la presente Acta.

6. Dictamen del revisor Fiscal.

La profesional Mary Estela Martínez Estrella, en su calidad de Revisora Fiscal, manifiesta que ha examinado los Estados Financieros Básicos comparativos de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2019, así como las revelaciones que comprende

un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa necesaria para el análisis y comprensión de las cifras, que fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, teniendo en cuenta las disposiciones legales, los estatutos y las decisiones de la asamblea general y el consejo de administración. También expresa que realizó el trabajo de acuerdo a las Normas de Auditoría y aseguramiento de la información. Por tanto, dictamina que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la cooperativa y que se ha dado cumplimiento oportuno de los informes solicitados por la Superintendencia de Economía Solidaria y la Administración de Impuestos.

7. Autorización a la Representante Legal para la realización de los trámites de actualización de la Cooperativa ante la DIAN.

La señora Presidenta de Asamblea brinda la explicación correspondiente a este punto y solicita a la honorable Asamblea la autorización correspondiente. Pone a consideración el punto de Autorización a la Representante Legal y la Asamblea la aprueba por unanimidad.

8. Proposiciones y recomendaciones

Proposiciones:

1. Que se haga una inversión para que la Cooperativa pueda tener una oficina propia.
2. Que se debe buscar estrategias para que la plata no se quede en los bancos y la misma pueda prestarse.
3. Que la cédula de capitalización se pueda suscribir únicamente por uno o dos meses.

El Consejo de Administración revisará las proposiciones y recomendaciones que escribieron los asociados y dará las respuestas a cada una de ellas.


9. Himno del cooperativismo


Con la entonación del himno internacional del cooperativismo, los asociados terminan la XXXII Asamblea General de Asociados.

10. Refrigerio

Culminado el Orden del día propuesto, se finaliza la Asamblea General ordinaria de asociados siendo la 1:30 p.m.


Para constancia se firma a los 14 días del mes de marzo de 2020.


LIDIA ACOSTA DE MUÑOZ
C.C. No. 30.709.822 de Pasto
Presidente de Asamblea


MERCEDES ARGOTY CHAVEZ
C.C.No.27.486.786
Secretaria de Asamblea

Leída el Acta por la Comisión designada por la Asamblea, se aprueba a los 20 días del mes de marzo de 2020.


SANDRA JANETH REVELO ORTEGA
C.C. No. 30.328.776 de Manizales


CESAR EFRAÍN CABRERA C.
C.C. No. 87.710.749 de Ipiales